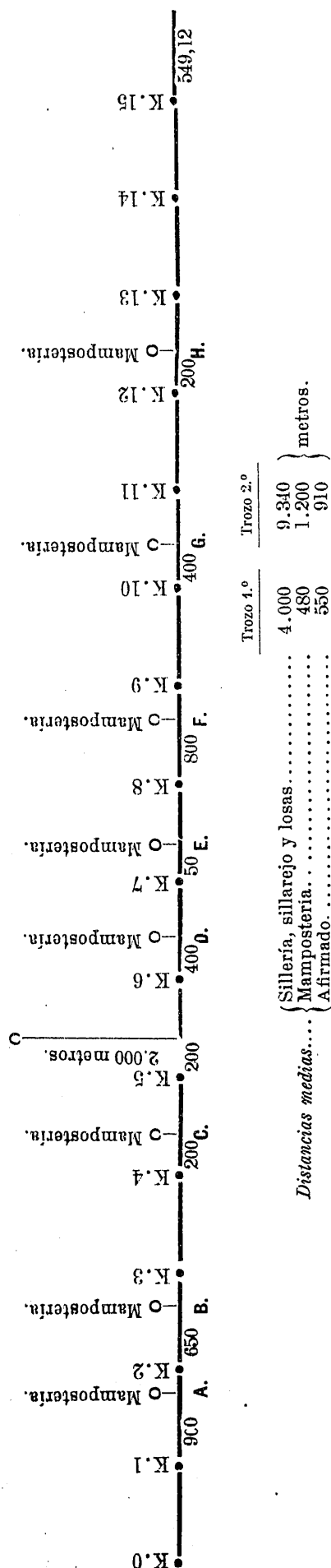


PONTEVEDRA. — Carretera de Cesures á Baloiña.

RELACIÓN GRÁFICA DE LA PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES

Sillería, sillarejo
y losas.

Obras accesorias.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 250 pesetas.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 300.—Muretes de contención de los desmontes, 200.—Rampas de servidumbre, 800.—60 guardarruedas, 790.—50 postes hectométricos, 90.—Cuatro id. kilométricos, 38.—Uno id. miriamétrico, 32.—Uno id. indicador, 150.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 200.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes a la recepción definitiva, 700 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 1.474,87 pesetas.—De los cuatro años siguientes a la recepción definitiva de las obras, 1.636,36.—125 m.³ de piedra machacada, según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, a 5,49 pesetas, 686,25.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	43.118,78
Obras de fábrica.....	67.045,28
Afirmado.....	26.245,64
Obras accesorias.....	3.550,00
Conservación y acopios.....	3.797,48

Total de ejecución material..... 143.757,18

Resumen general.

	Pesetas.
Trozo 1.º.....	60.199,55
» 2.º.....	63.410,51
» 3.º.....	143.757,18

Total de ejecución material..... 267.367,24
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 40.105,11

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 307.472,35

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 1.º de Diciembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción de la carretera de Forcadela á la de Guillarey á Ramallosa, en esa provincia, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente).

ZARAGOZA

Travesía de Gallur, enlace de las carreteras de Gallur á Agreda y Gallur á Sangüesa.—Presupuesto, 106.740,08 pesetas.—Longitud, 1.739,60 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 5.400 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,09 pesetas.—Idem de terraplén, 0,66.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,40.—Idem de cunetas, 0,34.—Mampostería en seco, 31,60.—Idem ordinaria con mezcla común, 34,90.—Idem semi-hidráulica, 37,75.—Idem hidráulica, 40,60.—Idem concertada, 39,75.—Hormigón ordinario, 14,15.—Idem hidráulico, 25,75.—Fábrica de ladrillo, 31,85.—Losas de tapa, 54,40.—Sillarejo, 55,80.—Sillería desbastada, 61,60.—Idem recta, 83,05.—Idem apantillada, 91,75.—M.³ de demolición de ladrillo ó mampostería, 0,90.—Idem de sillería, sillarejo ó losas, 5.—Madera de pino en obras provisionales, 70.—Tonelada de hierro laminado ó forjado puesto en obra, incluso gastos de experimentos y pruebas, montaje y pintura, 460 pesetas.—Tonelada de fundición gris de segunda fusión, incluso gastos de experimento, etc., etc., 400.—Idem de plomo puesto en obra, 545.—Ml. de firme completamente terminado, 4,39.—M.³ extracción de desprendimientos durante el plazo de garantía, 0,55.—Kilómetro de carretera conservada y reparada en el plazo de garantía, 402,78.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 4,24 pesetas.

Desmonte.—Volumen, clasificación y precio medio.—937 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,40 pesetas, 377,80.—4,086 en terreno de tránsito, á 0,72 id., 2.941,92.—211,09 id. en la rampa de Gallur, á 0,72 id., 151,98.—1.657 en roca dura, á 2,10 id., 3.479,70.—Redno de taludes

é indemnizaciones, á 0,08 id., 551,28.—Total, 7.502,68 pesetas, que siendo el volumen del desmonte 6.881,09 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad á 1,09 pesetas.

Presupuesto.—Explanación.—6.680 m.³ de desmonte, á 1,09 pesetas, 7.281,20.—16.145 id. de terraplén, á 0,66 idem, 10.655,70.—1.739,60 ml. de apertura de caja, á 0,40 idem, 695,84.—1.590 id. de cunetas, á 0,34 id., 540,60 pesetas.

Obras de fábrica.—490 m.³ de mampostería en seco para revestir los terraplenes de avenidas, á 31,60 pesetas, 15.484,00.—Cinco fageas del modelo núm. 5, á 729,51.—Una id. prolongada en 943,99.—Obra de fábrica para la rectificación de rasante y andenes en el puente sobre el Canal Imperial, 1.104,31.—Dos andenes de hierro para el mismo, 9.308,14 pesetas.

Afirmado.—1.739,60 ml. de firme, á 4,39 pesetas, 7.636,84.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 200 pesetas.—Muretes de contención de los desmontes, 300.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 200.—Rectificación de cauces, 200.—Rampas de servidumbre, 500.—*Rampa de acceso á Gallur.*—211,09 m.³ de desmonte, á 1,09 pesetas, 230,09.—2.330,54 de terraplén, á 0,66 id., 1.538,16.—Pontón modelo núm. 29 en 19.869,17 pesetas.—Cercas de heredades, 200.—Desprendimientos durante la ejecución de las obras, 400.—Malecones, 1.000.—300 guardarruedas, 2.700.—Dos postes kilométricos, 20.—260 kilogramos de fundición en un poste indicador, á 0,40 id., 104.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 700 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 700,68 pesetas.—155 m.³ de piedra machacada según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al tiempo de verificarse la recepción definitiva, á 4,24 pesetas, 657,20.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	25.173,34 (?)
Obras de fábrica.....	30.487,99
Afirmado.....	7.636,84
Obras accesorias.....	28.161,42
Conservación y acopios.....	1.357,88
<i>Total de ejecución material.....</i>	<i>92.817,47</i>
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	13.922,61
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	106.740,08

La relación gráfica de la procedencia de estos materiales es la misma que la publicada en nuestro número 21, correspondiente al día 19 de Noviembre último.

Distancias medias. { Afirmado..... 1.765 } metros.
 { Recebo..... 138 }

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 2 de Diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de la travesía de Gallur, enlace de las carreteras de Gallur á Agreda y de Gallur á Sangüesa, provincia de Zaragoza, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra),
 (Fecha y firma del proponente.)

GOBIERNOS CIVILES

FAROS

Almería.—Abastecimiento del faro de la isla de Alborán, en el bienio de 1896 á 1898.—Presupuesto, 61.776 pesetas.—Depósito provisional, 618 pesetas.

La subasta se celebrará en el Gobierno civil, el día 12 de Enero próximo, á las dos de la tarde, hallándose de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas el presupuesto y condiciones.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., con cédula corriente número....., de..... clase, enterado del anuncio publicado por el Gobierno civil de la provincia

de Almería con fecha 1.º de Diciembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del servicio de abastecimiento del faro de la isla de Alborán, durante el bienio de 1896 á 1898, se compromete á tomar á su cargo el expresado servicio, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra.—Abastecimiento de los faros de las islas Cies, Ons, Sálvora, Rúa y Arosa, durante el año económico de 1896 á 1897.—Presupuesto, 6.946,70 pesetas.—Depósitos provisional, 70 pesetas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas, el día 16 de Enero próximo, á las doce de la mañana, en donde se hallan de manifiesto el presupuesto y condiciones.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado por el Gobierno civil de la provincia de Pontevedra, con fecha 4 de Diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del servicio de abastecimiento de los faros de las islas Cies, Ons, Sálvora, Rúa y Arosa, durante el año económico de 1896 á 1897, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio, con estricta sujeción á las expresadas condiciones y requisitos, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

OBRAS ECLESIASTICAS

Subastas que se han de celebrar en los días expresados á continuación ante las respectivas Juntas diocesanas, en cuyas Secretarías se hallan de manifiesto los presupuestos y condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

DÍA 2 DE ENERO PRÓXIMO, Á LAS DOCE DE LA MAÑANA

Coria.—Reparación extraordinaria del templo parroquial de San Vicente de Alcántara.—Presupuesto, 12.502,41 pesetas.—Depósito provisional, 625,12 pesetas.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 7 de Diciembre último, y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras del templo parroquial de San Vicente de Alcántara, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Id. — A las once de la mañana.—Reparación extraordinaria del Palacio episcopal de Coria.—Presupuesto, 4.758,35 pesetas.—Depósito provisional, 237,92 pesetas.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 7 de Diciembre último y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de reparación extraordinaria del Palacio episcopal de esta ciudad, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

DÍA 7 DE ENERO PRÓXIMO, Á LAS DOCE DE LA MAÑANA

Burgos.—Reparación del convento de religiosas Calatravas de San Felices.—Presupuesto, 8.725,85 pesetas.—Depósito provisional, 436,30 pesetas.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 9 de Diciembre último y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras del convento de religiosas Calatravas de esta ciudad, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

DÍA 8 DE ENERO PRÓXIMO Á LAS ONCE DE LA MAÑANA

Cuenca.—Construcción de la iglesia parroquial de Portal Rubio.—Presupuesto, 43.781,48 pesetas.—Depósito provisional, 2.189,10 pesetas.